

PAGO ADELANTADO	Plas.
Capital, trimestre	50
Fuera pagando en la Admón.	50
Idem id. á los comisionados	50
Un mes en la capital	10
Europa y Antillas	15
Países de Unión postal y Filipinas	15
Comunicados á precios convencionales	

De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

PAGO ADELANTADO	0 cts. de pla.
4.ª plana, la línea	15
3.ª " " " " "	15
3.ª " (lugar preferente)	15
3.ª " (reclamos)	25
1.ª " la línea	20
Sección de noticias	50

Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 311
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LUNA 3
Teléfono núm. 25

CENTRO DE VACUNACIÓN TERNERA PERMANENTE

EL DÍA 15 DEL CORRIENTE QUEDARÁ ABIERTO ESTE SERVICIO Á CARGO DE LOS MÉDICOS

DON AGUSTÍN NIETO Y DON JUAN J. ORIA

HORAS: DE 3 A 5

Palacio del señor Pombo, frente á la plaza de la Libertad

Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde.
Una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

Corcho Hijos

Terminadas las instalaciones definitivas de la nueva fundición de hierro, y montados provisionalmente los talleres de maquinaria, calderería, latonería y fumistería, se reciben encargos para toda clase de estos trabajos, en las oficinas establecidas al lado de los talleres incendiados.

TELÉFONO NÚMERO 1

DR. SANTIUSTE Y BUEGA

Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

VELASCO, 7, 1.º

D. Carlos M. Conachy

Teniendo que ausentarme de esta población por exigencias profesionales, anunciaré en breve tiempo á mi clientela mi regreso á ella.—Carlos M. Conachy.

CAMISERIA INGLESA

Para la próxima estación acaba de recibir esta casa un grandioso surtido en artículos de punto de lana y algodón, franelas fantasía para camisas, impermeables y paraguas.

34—BLANCA—34

Agua de borrajas

El señor Gasset ha comenzado en *El Imparcial* la serie de estudios sobre el matute en Madrid, ó mejor dicho sobre los desfalcos en el adeudo de substancias que á su introducción en la corte están sujetas al impuesto de consumos.

Para formular concretamente sus cargos se vale de la comparación de los libros de entrada por ferrocarril con los libros de aforo del Ayuntamiento, y en unos casos resultan defraudados los derechos en parte y en otros totalmente.

Entre los defraudadores figura un capitalista riquísimo: don Francisco Martínez Rivas, y el célebre Pepe el Huevero, ambos por la totalidad de los derechos, según la cuenta de *El Imparcial*.

Estamos seguros, y lo esperamos de un momento á otro, que aparecerán por alguna parte datos justificativos que contradigan las deducciones del popular

diario de la plaza... del Matute, que se decía antes de que se mudara á su actual suntuoso domicilio.

Estamos seguros de que aquí no va á resultar más que una serie de equivocaciones suyas.

¡Pues qué! ¿no se formó aquí un tremendo expediente repleto de aplastante capítulo de cargos, previa estrepitosa denuncia formulada en sesión pública, y luego ha resultado que aquí no ha habido nada y que todo el mundo es muy honrado?

Todo el mundo es muy honrado; pero la capa no parece, y el impuesto de consumos produce para el Ayuntamiento una tercera parte de lo que debiera, y no se quiere el arrendamiento, por evitar molestias y vejámenes... al vecindario.

Siga, siga subiendo la marea de fango infecto; péquese luego para redondear el negocio, buenas contratillas que se presten á concusiones y rapiñas ó simplemente á sacarle al país el ciento por uno concienzudamente, mientras se menudean golpes de pecho á mandarrizao, ó se lee atentamente el Kempis *coram populo*... y luego trinemos contra esos picaros socialistas y anarquistas, sin dejar de ensalzar al Papa que nos ha resuelto la cuestión social...

Y es que se muda fácilmente el lenguaje y el aspecto de las cosas; pero no los corazones.

En defensa de un árbol

Próximas á terminarse de un día á otro las obras del ferrocarril Cantábrico, y á punto de abrirse al servicio esta línea que conduce á una de las comarcas más hermosas de la provincia, y á la cual comarca ya se piensa en dirigir alguna de esas excursiones que los entusiastas de las bellezas naturales del país en vano han tratado de iniciar en la Montaña,—la verdadera Montaña abrupta, escabrosa selvática, esa cuya descripción va á brindarnos el nuevo libro que prepara Pereda bajo el gráfico título de *Peñas arriba*,—y ahora que, por otra parte, se halla reunida la Diputación provincial, ocurriéndonos resucitar un pensamiento que alguien esbozó antes que nosotros, aunque no recordamos dónde ni con qué motivo: el de que esa Corporación provincial promueva y costée, en su caso, el proyecto de cerrar dentro de una verja que le defienda de ultrajes y le conserve á la admiración de las generaciones presentes y futuras por los siglos que aun pueda durar, el roble colosal, llamado del Cubilón, que se alza en el monte A, del ayuntamiento de Ruente, á poco más de 6 kilómetros de Cabezón de la Sal donde hoy termina la línea; y desde cuyo punto conduce fácil y cómoda carretera hasta el pie de dicho monte.

Esta comodidad de acceso—cuando aun los inconvenientes de una comunicación difícil hasta ahora no estorbaban la frecuencia con que era visitado ese monumento del reino vegetal, acaso sin

segundo en Europa—hará más frecuentes esas visitas, y no dejará cada cual de pretender traerse un pedazo de corteza, ó de rama, ó cualquier despojo, y así acabaría por padecer el árbol que hoy ofrece todavía un aspecto de integridad casi absoluta, como no sea en una de sus últimas guías, que le fué cortada hace muchos años, para coger una colmena, por un desdichado que no comprendió todo el mal que hacía.

Ese recuerdo fué sin duda el que sugirió la idea de defender tal roble con una verja, que es de fácil instalación en la esplanada á cuyo extremo Sur el árbol está enhiesto, aunque por esta parte habría que prolongarla algo en declive.

Recordaremos—para aquellos de nuestros lectores que no se dan exacta cuenta de la importancia del pensamiento—que se trata de un roble gigantesco, de dimensiones tales como solo se encuentran en árboles de la zona tropical, pues la circunferencia medida hace cerca de 20 años por el distinguido Ingeniero de la Armada don Casimiro de Bona dio nada menos que 10m.34 (diez metros y treinta y cuatro centímetros) á 1m.30 del suelo, y su altura total hasta la copa 35 metros, con la particularidad de que su tronco no presenta rugosidades disformes, sino que todo su desarrollo es regular y de esbeltez irreprochable, sin que al exterior aparezca ninguna abertura.

Debiera también adicionarse al proyecto de la verja el de la instalación de un pararrayos, pues todavía es éste acaso el mayor peligro que le amenaza en aquella región elevada, y cuidarse á la vez de desembarazar de maleza los contornos, para alejar el riesgo de incendio.

Cerca del Roble del Cubilón vimos años hace algunos otros de dimensiones y hermosura que se aproximan algo á las suyas, y á los que tal vez convendrá hacer extensivas las medidas de protección, bien ahora, bien más adelante, si no se quiere hacer de un golpe todo el gasto, que en resumidas cuentas importará una cantidad insignificante para la Diputación provincial, á la cual nos dirigimos por tratarse de algo que singulariza la riqueza forestal de la Montaña, y no poderse esperar de las penurias de un Ayuntamiento rural que sufrague la obra que pedimos.

Más donativos

Nuestros compatriotas residentes en el Sud-América acuden todavía al alivio de las desdichas de Santander con nuevos donativos, según se deduce de la siguiente comunicación que anteayer recibimos.

(Hay un sello en tinta, que dice: «Comisión Patriótica de auxilios á España.»—Tucumán.)

«Tucumán, octubre 12 de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Me es altamente satisfactorio comunicar á usted que la Junta directiva, cuya honrosa presidencia me está encomendada, ha resuelto designar á usted en comisión, unido al señor Alcalde de esa capital y á los señores don Jose Maria Pereda, don Ramón López Doriga, don José María Avendaño, don Antolín Gutiérrez, don Juan Canesas, don César Pombo y don Antonio Coll Puig, director de *La Voz Montañesa*, para distribuir los fondos recolectados en esta provincia á favor de las familias de las víctimas producidas por la explosión del buque «Cabo Machichaco».

Los donativos serán remitidos á esa comisión por conducto de la casa ban-

caria, perteneciente á los señores Hijos de Pombo.

No dudando que se dignará usted aceptar el nombramiento indicado, en bieu del menesteroso, le anticipo las más expresivas gracias, saludándole atentamente con mi mayor consideración.

Desiderio de Aguayo, Presidente.—
Juan B. Ojeda, Secretario.»

Correspondencia

Madrid 7 de noviembre de 1894

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Desde el instante en que se anunció que el señor Abarzuza formaría parte del nuevo ministerio, los conservadores mostraron su irritación presentándole como elemento rebelde y peligroso. Luego hablaron de dificultades que se oponían á que el eminente orador posibilista fuese recibido en Palacio, y hasta dejaron entender que S. M. la Reina había hecho observar al señor Sagasta lo poco correcto que era el que apareciese en la *Gaceta* el nombramiento de un hombre que previamente no había puesto los pies en la mansión de los reyes.

La Regente comprendió al punto la maniobra de los conservadores, quienes tendían á impedir que el señor Abarzuza aceptase el cargo para el cual había sido designado presentándole como incompatible con la realeza, y por medio de un acto que le ha valido los aplausos de todo el mundo, ha echado por tierra los obstáculos forjados por ese partido cada vez más reaccionario.

Primero la Reina declaró á muchas personas que una de sus mayores satisfacciones sería ver que durante su regencia pasaran por los Consejos de la Corona los hombres más eminentes del país.

Hoy lo ha vuelto á repetir cuando el señor Sagasta fue á las doce á Palacio á presentar al nuevo ministro de Ultramar.

La reina recibió al señor Abarzuza como se recibe á una persona á quien desde hace tiempo se desea conocer por las grandes cualidades que le adornan.

La entrevista de la Regente con su nuevo Consejero revistió los caracteres de una manifestación de afecto y alta estimación. Hablé de sus discursos en las Cortes, de sus viajes, de la satisfacción que experimentara cuando el señor Sagasta le anunció que había aceptado el cargo que se le ofreciera, de los servicios que tanto á ella como á la nación puede prestar hombre de tanta valía y, en fin, de la confianza que ha llegado á inspirarla el apoyo de tantas inteligencias como colaboran en la obra de la regeneración de la patria.

El señor Abarzuza dijo, entre otras cosas, que procuraría no defraudar las esperanzas de cuantos confiaban en sus condiciones, poniendo al servicio de su país y de su reina una voluntad firmísima, una fe inquebrantable y una adhesión incondicional.

El señor Abarzuza salió de la regia estancia muy satisfecho del recibimiento que S. M. le había dispensado y la reina hizo en privado grandes elogios de la discreción y talento de su nuevo secretario de despacho.

A las seis de la tarde volvió el señor Abarzuza á Palacio con objeto de jurar. Mañana tomará posesión del cargo y á las once habrá Consejo con la Reina.

Por la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para ocuparse con todo detenimiento en la discusión de los

asuntos que figuran en el programa parlamentario y muy especialmente en el empréstito que se propone realizar el señor Salvador.

El Presidente dará cuenta de la forma en que piensa tratar esas cuestiones en el discurso que pronunciará el domingo en la reunión de las mayorías.

RICARDO.

Diputación

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Sainz Trápaga y con asistencia de los señores Agüero, Ordóñez, Ceballos, Quirós, Ruiz, Lanuza, Cuevas, Escalera, Pellón, Martínez Bedoya, Téllez, Orbe, Obregón, Martínez Conde, Fernández Baldor, de la Torre, R. de la Escalera.

—Se aprueba el acta con dos ligeras rectificaciones que piden los señores Escalera y Ordóñez.

—Se concede licencia al diputado señor Ríos, por causa de enfermedad, que no ofrece gravedad según el señor presidente.

—El señor Pellón manifiesta que votó erróneamente contra la declaración de la vacante de diputado por Santander, habiendo entendido en el momento que se trataba de una disposición legal no aplicable ni atinente al caso.

—Impugnados por el señor Lanuza y defendidos por los señores Pellón, Cuevas y Baldor, son aprobados los proyectos de acopios para conservación de once carreteras provinciales, cuyas subastas deberá anunciar la Comisión provincial.—Votan en contra los señores Téllez, Obeso y Lanuza.

—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo trasladar al peón caminero Francisco Moncalean al trozo cuarto de la carretera de Anero á Pedreña, y que se destituya al peón Juan Gómez y se anuncie la vacante.

—Se acuerda que el director de carreteras estudie—por cuenta del Ayuntamiento de Mazcuerras—la construcción de un camino vecinal de Hertera á Ibio.

Ocupa la presidencia el señor Gómez Ceballos.

—Se acuerda, en vista de una real orden, devolver á la Junta de Instrucción pública la propuesta unipersonal para cajero de primera enseñanza, y que haga propuesta en terna.

—Se lee una proposición fundada en que, declarada nula el acta del señor Lavín y desestimada la petición de declarar la vacante, parece implícitamente acordada la admisión de don Isidoro Alonso como diputado, ya que no guíase á la Diputación el móvil inadmisiblemente de privar al distrito de Santander de uno de los cuatro diputados que tiene derecho á elegir: fundamento mediante el cual se propone disyuntivamente que se declare uno de los dos extremos: que implícitamente se acordó la admisión del señor Alonso, ó que aquel acuerdo tiende á privar al distrito de Santander de uno de los diputados que le corresponden con arreglo á la ley.

El señor Quirós presenta una proposición de «no ha lugar á deliberar», y después de discutirse el asunto la retira.

Intervinieron en la discusión,—que versó sobre el alcance de lo acordado en la sesión anterior y sobre la solución del asunto á que la primera proposición se refiere—los señores Quirós, Obeso, Agüero, Obregón, Fernández Baldor y Pellón, el cual dice que la vacante del cargo de diputado, nació de un error contrario á la ley, y que así debe declararlo noblemente la Diputación como

él lo declara; y pide que se vuelva sobre aquel acuerdo negativo, pues no puede entenderse, como se ha dicho, que signifique un compás de espera para que el señor Lavín pueda utilizar los recursos legales; porque depende del interesado y no de la Diputación.

No habiendo número suficiente de diputados, se levanta la sesión dejando pendiente el asunto con la discusión de la proposición disyuntiva presentada, la cual firman los señores Obeso, Orbe, Ruiz y Martínez Conde.

Continuación de la lista de suscripciones mensuales para el sostenimiento del Cuerpo de bomberos voluntarios.

DUODÉCIMA LISTA

	PESETAS.
D. Andrés Lanuza	1
> A. de Escalante	2
> Amós Escalante	1
> R. cardo B. Taylor	1
> A. G. Rosas	5
> Manuel Samperio	0 50
> Gregorio Rosales	1
> Manuel Mata	1
> Pablo Noito	1
Viuda de Tomás Alvarez	0 50
D. Domingo Herrero	0 50
> José Lavín y Fernández	2
> Fernando Calderón Collantes	10
> Gabriel Rodríguez Prieto	1
> José M. Casado	1
> Miguel Ruiz Quintana	1
> José Seinal	0 50
> Eloy González	0 50
> Daniel Anavitarte	1
> Federico Carral	0 25
> Antonio G. de Socasa	1
> Francisco Pérez	1
> Inés Díaz	1
> José Suárez Quirós	2
> Mariano Llavet	1
> Fernando Saro	0 50
Total	38 25
Suma de las listas anteriores	1.408 25
Total general	1.446 50

Entre las circulares recogidas ayer en la calle de San Francisco, hay una indicando una cuota de tres pesetas, que no tiene firma y que por eso no se publica en la lista de hoy. Se suplica al suscriptor por dicha cantidad, cuyo nombre no aparece en esta lista, se sirva rellamar ante la Directiva, Daoiz y Velarde, 25, 1.º

Ecos varios

El Gobierno alemán acaba de introducir una innovación pedagógica extraordinaria hasta lo inverosímil.

En adelante los alumnos de las escuelas serán distribuidos en dos grupos: los inteligentes y los no inteligentes.

Y los médicos han de ser quienes mediante un examen fisiológico del cráneo y de todo el organismo de cada niño han de hacer la separación.

Así en cada escuela alemana habrá la sección de niños inteligentes y la sección de... imbéciles.

Una vez reconocida en estos su inferioridad intelectual, tendrán que seguir estudios especiales, en los que «se cuidará de no enseñarles nada que exija una actividad mental algo enérgica.»

Tanto valiera decir que los infelices, además de encasquetarse la cabeza de asno oficial desde la infancia serán condenados á imbecilidad perpétua.

Y todo porque presente su cráneo una protuberancia mayor ó menor, ó porque han tenido escarlatina, ó porque asustados por los anteojos verdes del médico inspector o por su nariz de pimiento riojano hubieran respondido mal á sus preguntas.

La embajada de Turquía en Roma desmiente la noticia de que su gobierno haya prohibido á Monseñor Assarian, Patriarca de los Armenios católicos trasladarse á dicha capital para asistir al Congreso convocado por el Papa para tratar de los medios de procurar la unión de las Iglesias orientales á la católica.

Dicha embajada asegura que el Patriarca ha diferido de su propia voluntad su salida de Constantinopla.

Ha cerrado el Figaro de París la suscripción que había abierto para la propagación de la antitoxina de la difteria. El importe total pasa de 425.000 francos.

El Figaro solo había pedido 30.000 francos.

La milésima representación de Fausto en París se dará de aquí á dos ó tres semanas, y será una solemnidad de primer orden.

Pero como no hay seguridad de terminar los preparativos para una fecha dada, dice El Menestral, se ha prescindido de fijar en los carteles el número correlativo de las representaciones de la obra maestra de Gounod, deteniendo la numeración en el 996. Desde entonces se ha dado dos veces y el viernes tendrá lugar la 999. La fiesta que prepara la Opera tendrá lugar, realmente, para la 1.002 ó la 1.003 representación de Fausto. Este hecho no carece de precedentes, pues para la 100ª de Lohengrin se puso en el anuncio la 100ª bis.

Dicen de Constantinopla que el vapor «Balkan», de la Compañía francesa Fraissinet llegó allí el miércoles de la semana pasada después de una travesía llena de terribles peripatías.

Se habían embarcado en Salónica setenta pastores albaneses con sus rebaños, y viendo que el vapor no llegaría á tiempo á su destino porque el capitán se detenía á prestar auxilio á otro buque italiano embarrancado, quisieron exterminar á la tripulación. A sus amenazas hubo de ceder el capitán, después de dos tentativas para poner á flote el barco naufrago, y siguió el viaje, no sin extender el acta correspondiente.

Equis.

Sección de noticias

El Arquitecto Lavín Casalis ha trasladado su habitación y estudio á la plazuela de la Luna; núm. 6, tercero izquierda (casa de don Tomás Gómez).

Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el espacioso y elegante salón del Club de Regatas, una extraordinaria y magnífica velada en la que tomarán parte el célebre ilusionista norteamericano y especialista calígrafo Mr. Charles Bell, en compañía de la mágica misteriosa Miss Mary Fay, que tantos y tan merecidos aplausos han recibido en otras capitales y hace algún tiempo en el salón del Casino del Sardinero.

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 2 y en el «Boletín Oficial» de esta provincia fecha del 7 hemos visto un anuncio que publica la Junta de Obras del puerto sacando á concurso los trabajos de extracción de los restos del vapor «Cabo Machichaco», para lo cual se admiten proposiciones por espacio de ochenta días ó sea hasta el 2 de diciembre próximo.

A la vez se anuncia que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha Junta.

Dentro de quince días se estrenará en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, otra zarzuela con letra de nuestro querido amigo y paisano don Eusebio Sierra, bien acreditado por sus triunfos escénicos en los teatros de la corte, y música del eminente compositor señor Albeniz, cuya composición ya ha sido cida en Londres, y ahora se adoptará á

un libreto español, castizo, como los que sabe hacer Sierra. La obra constará de dos actos.

Ya han comenzado los ensayos del primero y pronto se hallará el segundo en disposición de ser entregado á los cantantes.

La obra se titulará «La sortija de plata».

La comunidad de dominicas de Santa Ana de Murcia admitirá en su seno una joven de unos veinte años de edad que reuna buena voz para cantora y decidida vocación religiosa.

A la Rda. Madre priora de dicha comunidad pueden dirigirse las que reúnan estas circunstancias.

El señor Gobernador civil, acompañado del señor presidente de la Diputación, visitó ayer la Inclusa provincial.

Hoy cumple los tres días de luto que el Cuerpo Consular en Santander tiene por el fallecimiento del emperador de Rusia, por cuyo motivo han izado á media asta sus respectivos pabellones nacionales en las casas consulares.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el mes de octubre próximo pasado 3.727 raciones.

Dice el «Diario Mercantil» de Barcelona que el Gobierno de S. M. ha concedido al señor don Ubaldo Aspiaz, secretario de aquel Gobierno civil, la encomienda ordinaria de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, y que con tal motivo, el Ayuntamiento de Mataró ha acordado por unanimidad, regalar las insignias de dicha orden al señor Aspiaz, teniendo en consideración los servicios especiales que ha prestado por aquella población.

Leemos en «El Aviso» de ayer:

«Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar al ilustrado sacerdote don Ceferino Ruiz, que desde hoy comenzará á desempeñar la Coadjutoría de la parroquia de San Francisco para que ha sido recientemente elegido.

Con solo recordar que este digno presbítero hizo brillantemente su carrera en Roma pensionado por el Obispado de Santander en vista de sus aptitudes, basta para que los fieles se congratulen de su nombramiento; porque si grandes méritos y gran talento exige la cura de almas para que la luz de la religión encuentre digno reflejo de sus resplandores que los difunda con sabiduría y acierto, los que concurren en el joven y virtuoso don Ceferino Ruiz son una garantía para sus feligreses, á quienes, así como á su distinguido Coadjutor, enviamos nuestra cordial enhorabuena.»

Por la guardia civil del puebro de Entrambasaguas ha sido detenido en el pueblo de Anero, ayuntamiento de Rivamontán al Mar, un joven llamado Aurelio Higuera, por no llevar documentos personales é in fundir sospecha de que hubiera ejecutado algún acto penable, pues manifestó que estaba sirviendo en Santander en el establecimiento que en la calle de Puerta la Sierra tiene don Torcuato Valenzuela y que éste le había mandado ir á ver á un hijo suyo que estaba estudiando en Santoña, diciendo poco después que no era cierto lo que primero había manifestado y que si bien era verdad que estaba de sirviente en dicha casa hubo de marcharse de ella por los malos tratamientos que su amo le daba.

Se ha preparado por la representación de don Angel de los Ríos y Ríos, cronista de la provincia, recurso de casación contra la sentencia de la Sección segunda de esta Audiencia que le condenó á 2 años, 4 meses y un día de prisión en causa por lesiones.

Tenemos entendido que varios jóvenes de esta localidad, tienen la idea de organizar una estudiantina, con el objeto de dar algunos conciertos en las vecinas capitales, durante los próximos carnavales.

La guardia civil del puebro de Laredo, participa que el día 31 de octubre último tuvo noticia de que al contratista del trozo

de Treto, de las obras del ferrocarril de Zalla á Solares, don Manuel Segura, le había sido hurtada, de una trinchera, una caja con 50 cartuchos de dinamita, 50 pistones y un rollo de mecha.

De las indagaciones que dicha guardia practicó, ha resultado haber encontrado en casa de Felipe Humara, vecino del pueblo de Adal, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, 28 cartuchos, 48 pistones y un rollo de mecha.

Al ser examinados el Felipe y su familia sobre la procedencia de las materias ocupadas, manifestó un nieto de aquél, de 9 años, llamado Generoso Martínez Humara, que él había hurtado dicha caja, sin que sus abuelos fueran sabedores y que los cartuchos y pistones que faltaban los había gastado y la caja la había quemado para no ser descubierto, diciendo también que había sido cómplice en el hecho M. Alvarado Colina, de 15 años y natural del mismo pueblo. Dichos jóvenes han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Bárcena.

La guardia civil de Liendo participa que hallándose el día 3 trabajando José Niño, de 30 años de edad, natural de Asturias, en compañía de varios peones, en el túnel de la vía férrea en construcción de Zalla á Solares, sito en el pueblo de Villaverde de Trucíos, fue arrollado y muerto por una enorme piedra que se desprendió de la bóveda del indicado túnel, dejándole completamente aplastado.

He aquí el servicio establecido desde hoy por la empresa «La Corconera»:

Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 mañana y á las 5 tarde; Astillero á Santander, 7'30 y 9 mañana y á las 2 tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45 y 9'30 mañana y á las 12'15, 2'45 y 4'30 tarde.

La Guardia civil de Ramales ha detenido al jornalero de la vía férrea en construcción de Zalla á Solares, Juan Pielguero López, natural de León, viudo, de 32 años de edad, por haber inferido con un palo algunas heridas en la cabeza á otro obrero de la misma vía llamado Manuel Rodríguez, natural de Orense.

Los días 16, 17 y 18 del corriente mes, tendrá lugar en el ayuntamiento de Camaleño, la cobranza del segundo trimestre de la contribución territorial, industrial y minas del actual ejercicio económico, y la del primero y segundo de la contribución por el concepto de urbana.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial del segundo trimestre y primero y segundo de fincas urbanas, correspondientes al actual ejercicio de 1894 á 95, tendrá lugar en el ayuntamiento de Val de San Vicente, los días 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente mes; los tres primeros en el punto de la «Barca», del pueblo de Pesues y los dos últimos en el de Luey.

Ha tomado posesión de la Escuela de ambos sexos del pueblo de Viaña, Ayuntamiento de Cabuérniga, don Manuel Viaña Portilla, con caracter de maestro interino.

Doña Demetria Lucio Semovilla, ha tomado posesión del cargo de maestra de la Escuela de Bustrigada, Ayuntamiento de Valdáliga.

Han sido denunciados por la guardia civil de Arredondo, dos jóvenes de 14 y 15 años respectivamente, llamados Manuel Maza Setién y Darío Trueba Abascal, por cortar dos árboles en el monte «Linares» de aquel pueblo.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Piélagos, por la guardia civil de Renedo, los jóvenes domiciliados en el pueblo de Parbayón, Luis Carrera, Isidro Carrera, Miguel Carrera, Francisco Ruiz, Lino Caldevilla, Fernandino Torre, Francisco Obregón y Victoriano Agüero Castañedo, por haber desobedecido al Alcalde de su pueblo y causar lesiones al joven de la misma localidad Maximino Agüero Castañedo.

Por la guardia civil del puebro de Selaya, ha sido capturado el día 5 en una cabaña del sitio llamado Catalahorna, término de San Roque de Rioñiera, el vecino de este pueblo, Juan Lavín, en virtud de exhorto del Juzgado de Villarcayo en causa que se sigue contra Manuel Setién (a) Lomas, por robo en cuadrilla.

Durante el mes de octubre último entraron en este puerto los siguientes buques mercantes:

142 de bandera española, de los que 120 eran de vapor y 22 de vela.

22 de bandera extranjera, de los que 17 eran de vapor y 5 de vela, ó sean 1 alemán, 10 franceses, 8 ingleses y 3 noruegos; total general, 164 buques.

DAMNIFICADOS

Se os convoca á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo á las diez de la mañana, en el local del Centro Obrero, calle de las Animas, número 12, para daros cuenta exacta de nuestras gestiones, rogando asistais con la mayor puntualidad.

LA COMISIÓN.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

Audiencia

Ante la Sección primera y tribunal del jurado se vió ayer nuevamente en juicio oral la causa instruida en el juzgado de Torrelavega contra Luis Carril Campo, de 18 años, vecino de Mercedal, sobre violación de I. M. que se halla privada de razón por ser imbecil desde su niñez.

El jurado pronunció por segunda vez veredicto de inocuidad, según tenía solicitado la defensa; y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.

**

Por la representación del procesado Nicolás Esnaola Díaz se ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa seguida por desacato al juez de instrucción de Cabuérniga.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

Madrid 8—10 n.

En este momento acaba de terminarse el Consejo celebrado en la Presidencia, después de haber durado cuatro horas.

Al salir los ministros de la Presidencia, nos manifestaron que habían tratado de la constitución de las Diputaciones provinciales.

El ministro de Marina, señor Parquín, leyó un proyecto de ley con relación al procedimiento judicial de la Armada.

Se trató también de las reformas de Ultramar y del personal que ha de ocupar las Mesas de las Cámaras.

Se dice que durante el Consejo surgió un desacuerdo entre los señores Maura y Abarzuza y sus compañeros. Con este motivo conferenciaron aquellos esta noche á las once. Corren rumores de que el descontento provocado en el Consejo ha sido debido á la tirantez de las relaciones que existen entre los ministros.

El señor Sagasta levantó la sesión para evitar que se ahondara el disgusto y llegase á traer graves consecuencias.

CONSEJO CON LA REINA

Madrid 8-10:15 n.

Esta mañana se celebró el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, careciendo de importancia los asuntos en él tratados.

TOMA DE POSESION

El señor Abarzuza tomó posesión de la cartera de Ultramar.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 8-10:15 n.

El próximo sábado ó domingo aparecerán en la «Gaceta» los reales decretos nombrando al presidente y vicepresidentes del Senado.

ENFERMO

Don Amós Salvador, no ha podido asistir á los Consejos celebrados hoy, por encontrarse levemente enfermo.

CANJE DE MONEDA

Madrid 8-10:20 n.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico ha telegrafiado al señor ministro de Ultramar, suplicándole que active las gestiones para conseguir el cambio de moneda de plata con aquella isla.

CHINA Y JAPON

Madrid 9-1 m.

Doce buques chinos están en Port-Arthur bloqueados por la escuadra japonesa.

PROCEDIMIENTO JUDICIAL

Madrid 9-1 m.

El Alcalde de Madrid ha oficiado al fiscal de la Audiencia rogándole que proceda judicialmente, en virtud de la denuncia hecha por *El Imparcial*, de existir irregularidades en el Ayuntamiento.

EL MINISTRO DE ULTRAMAR

Madrid 9-1 m.

El señor Abarzuza ha declarado que su criterio es el mismo que el del partido liberal, en lo relativo al proyecto de reformas en la Isla de Cuba. Hállase de acuerdo con el señor Maura respecto al mismo asunto, modificando aquellos puntos de las reformas que exijan las conveniencias.

Dice que no habrá inconveniente en hacer esta modificación puesto que el señor Maura no hace cuestión cerrada la integridad de sus reformas.

Propónese el señor ministro de Ultramar, dar más expansión á la vida interior de las Antillas y oír á los representantes y comisiones de nuestras posesiones de América para resolver acertadamente.

UN PROYECTO

Madrid 9-1 m.

Se asegura que el ministro de Gracia y Justicia se propone hacer que cesen en el desempeño de sus cargos, los funcionarios judiciales que lleven más de diez años ejerciéndolos.

REAL ORDEN

Madrid 9-1 m.

Mañana publicará el ministerio de la Guerra, una real orden para que los prófugos sean embarcados para Ultramar, en los puertos donde fueren aprehendidos.

SENTENCIA

Madrid 9-1 m.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha condenado á cadena perpetua al autor del petardo que estalló en el cuartel de la guardia civil de Villanueva y Geltrú.

REUNION

Madrid 9-1 m.

La Liga nacional de productores se ha reunido para cambiar impresiones y nombrar al mismo tiempo tres ponencias para que se ocupen de tres asuntos de interés.

PETICION

Madrid 9-2:15 m.

El periódico *El Heraldo de la Guardia civil* ha pedido en su número de ayer, al señor ministro de la Gobernación, que traslade á Burgos la sección de guardia civil de caballería que se halla en Santander, donde según dice no hace nada ni presta ningún servicio.

Dícese que el señor Capdepón no accederá á los deseos del órgano del benemérito cuerpo.

NOTICIA DESMENTIDA.—ASUNTOS DEL CONSEJO

Madrid 9-2:20 m.

Asegúrase que en el Consejo celebrado hoy no ha surgido desavenencia alguna entre los ministros. Dicen estos que el Consejo se ha prolongado para oír el proyecto, á que me referí en otro telegrama, del señor ministro de Marina.

Trató también el Consejo, de nombrar una ponencia, formada por los señores Puigcerver, López Domínguez y Pasquín, que se encargue de recibir las reliquias de Colón que vienen en un buque norteamericano.

Se acordó también modificar la ley relativa á los destinos de los sargentos favoreciendo á éstos notablemente.

DEFRAUDACIONES

Madrid 9-2:25 m.

En Málaga se han descubiertos más irregularidades en la zona de Gaucín por valor de más de 10.000 pesetas.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid 9-2:25 m.

Dicen de Segovia que á la entrada del señor Obispo en el fuerte de Pelayo rieron varios porque querían algunos de ellos bailar ante el Prelado.

De esta reyerta resultaron un muerto y tres heridos.

DESIGNACIONES.—ANARQUISTA PRESO.—EL CRIMEN DE SANLUCAR

Madrid 9-2:25 m.

En el Consejo celebrado hoy se han designado para ocupar las vicepresidencias del Senado á los señores Navarro Rodrigo, Bermúdez Reina, duque de Veragua y Martínez del Campo; y para Subsecretario de Ultramar al señor Albarado.

—En Bilbao ha sido preso un anarquista que intentó asesinar al Gobernador.

Dícese que hay algunos individuos más complicados en este asunto.

—Dicen de Cádiz que han sido detenidos ocho guardias municipales, á quienes alcanza alguna responsabilidad en el crimen cometido en Sanlúcar en la persona de Perrillo.

RECLAMACIONES

Telegrafían de Tánger que la embajada de Inglaterra en aquel puerto, ha salido para Fez con objeto de reproducir ante el Sultán las reclamaciones que hizo en nombre de su país.

Asegúrase que obtendrá muchas concesiones del gobierno marroquí.

BARCO DE GUERRA.—NOTICIAS DE MARRUECOS

Ha regresado á Cádiz el crucero «Conde de Venadito» después de recorrer las costas de África.

—Los riffeños no abrigan por ahora, intenciones de hacer la guerra; pero aseguran que no se cumplirá lo estipulado en el tratado de Marrakesh en lo que se refiere al pago de la indemnización.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 7	Día 8
4 por 100 interior	72 55	72 50
> > exterior	82 40	82 40
> > amortizable	80 10	80 20
Billetes hipotecarios de Cuba	110 85	110 85
Idem emisión de 1890	98 95	98 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100	98 50	98 70
> > > 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	386 00	385 50
Acciones tabaquerías	170 00	170 25
Cambio sobre Londres	28 75	38 70
Idem sobre París á 8 días vista	14 75	14 45
3 por 100 francés	72 63	72 25

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	72 75	73 00
------------------------------	-------	-------

Vacuna del Instituto Suizo

AYUNTAMIENTO DE MADRID PRESIDENCIA

Esta Alcaldía presidencia recibió oportunamente con la mayor satisfacción la linfa de pulpa de vacuna que con generoso desprendimiento puso á disposición de la misma, á fin de que fuera utilizada y ensayada en los pobros de esta villa.

Tan luego como fue en mi poder el expresado producto, convoqué á la Junta municipal de Sanidad, á quien hice reparto de él, rogándola, que con el mayor interés la utilizase y me diera cuenta del resultado obtenido para tener la satisfacción de comunicárselo.

Dicha corporación, en oficio de 26 de noviembre último, me participa que las inoculaciones que se han practicado por los señores Vocales de aquella, que reunen á la vez la condición de ser médicos, han ofrecido los más excelentes resultados.

Lo que me complace en poner en su conocimiento para su satisfacción y el de ese Instituto que tan dignamente dirige.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid 14 de diciembre de 1890.

Rodríguez San Pedro

Depósito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

TANGYES LIMITED

5 2, GRAN VÍA, 5 2

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

RESTAURANT El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

DEPOSITO DE OSTRAS

COGNAC OLD BRANDY COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

Marca la más acreditada

Se componen

máquinas de coser sin distinción de sistemas y se da lección á domicilio.

Calle del Asilo, núm. 2, bajo

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carri-

les, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

LOS MERODEADORES

399

para adoptar una resolución tan laudable, dijo el oficial con su voz burlona.

—Escuche V. capitán; es V. un oficial valiente y sentiría yo que sucediese una desgracia; no se obstine usted en sostener una lucha imposible, rodeado como lo está por fuerzas considerables; toda tentativa de resistencia sería una locura imperdonable que no daría mas resultado que la muerte de todos los soldados que usted manda; sin que le quede la menor esperanza de salvar el convoy confiado á su custodia. Ríndase V., se lo suplico, pues no le queda otro medio de salvación.

—Caballero respondió el oficial hablando ya esta vez en tono muy serio, doy á V. gracias por las palabras que acaba de pronunciar; tengo cierta esperiencia para conocer á los hombres, y veo que en este momento habla V. lealmente.

—Sí, dijo el Jaguar.

—Desgraciadamente, prosiguió el capitán, me veo obligado á repetir á V. que tengo la honra de ser oficial, y que nunca consentire en entregar mi espada á un jefe de partida cuya cabeza está á precio. Si he sido bastante idiota y loco para dejarme atraer á un lazo, tanto peor para mí; sufriré las consecuencias.

Los dos interlocutores se habian ido acercando uno á otro, y á la sazón hablaban frente á frente.

—Comprendo capitán, que en ciertas determinadas circunstancias su honor militar le obligue á sostener una lucha, aun en condiciones desfavorables, pero aquí el caso es muy distinto, todas las probabilidades están con-

398

DE FRONTERAS

—Excepto por una.

—Sí; pero en esa hay un precipicio que no se puede pasar.

—¿Quién sabe? dijo el capitán, siempre en tono de sorna.

—En fin, ¿quiere V. escucharme, sí ó no? repuso el otro á quien este diálogo comenzaba á impacientarse.

—Corriente, dijo el oficial, veamos las proposiciones de usted, y después le manifestaré mis condiciones.

—¿Qué condiciones? preguntó el parlamentario con sorpresa.

—¡Pardiez! las que me propongo imponer á V.

Una carcajada homérica de los merodeadores de fronteras acogió estas palabras altaneras. El capitán permaneció impassible y frio.

—¿Quién es V.? preguntó.

—El jefe de la gente que les tiene á ustedes cautivos.

—¡Cautivos! creo que no; en fin, allá veremos. ¡Ah! ¿Con que es V. el Jaguar, ese bandido feroz cuyo nombre es execrado en todas estas fronteras?

—Yo soy el Jaguar, respondió éste sencillamente.

—Muy bien. ¿Qué me quiere V.? Hable, y sobre todo sea breve, replico el capitán apoyando la punta de su sable en el extremo de su bota.

—Quiero evitar la efusión de sangre, dijo el Jaguar.

—Eso está muy bien; pero me parece un poco tarde

LOS MERODEADORES

395

lor el precioso depósito confiado á su custodia.

La escolta mandada por el capitán Melendez, aunque poco numerosa, se componía de soldados viejos y de experiencia, acostumbrados hacía mucho tiempo á la guerra de guerrillas y para quienes nada extraordinario ofrecía la posición crítica en que su mala estrella les había colocado.

Los dragones echaron pie á tierra, y tirando sus largas lanzas que les eran inútiles en una lucha como la que se preparaba, cogieron sus carabinas, se las echaron á la cara, y con los ojos fijos en los matorrales, aguardaron impassibles la orden de comenzar el fuego.

El capitán Melendez había estudiado el terreno con una ojeada rápida, y vió que estaba muy lejos de serle muy favorable.

A la derecha é izquierda había ásperas pendientes coronadas de enemigos; á retaguardia, una partida numerosa de merodeadores de fronteras, emboscada detrás de unos árboles caídos que, como por encanto, habían interceptado súbitamente el camino y cortado la retirada; por último, á vanguardia, un precipicio de cerca de veinte metros de anchura y de una profundidad incalculable.

Así pues, parecía que á los mejicanos se les arrebatara toda esperanza de salir sanos y salvos de la posición en que se hallaban acorralados, no solo por razón del considerable número de enemigos que les cercaban por todos lados, sino también por la disposición del sitio.

Sin embargo, después que el capitán hubo estudiado



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wünsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Vinda de Ceballos.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

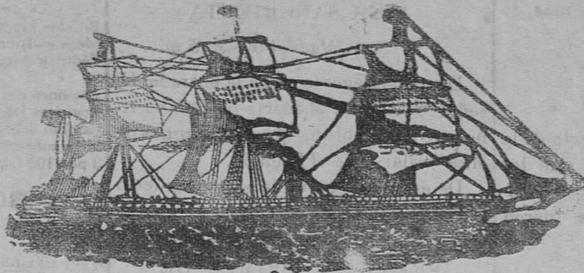
50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

[SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado **LA NAVARRE**
Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

[A bordo hay cocinero y criados españoles.]

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de noviembre el vapor **SAINT GERMAIN**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de noviembre el vapor **SAINT LAURENT**
Y para Saint Nazaire el 30 de noviembre el vapor **La Normandie**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, timico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIPO, etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y digestivas; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á irritaciones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á más precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por aguda ó crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

Aguas de Hoznayo

Fuentes de Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, sin casco, treinta céntimos de peseta.
Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.
Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SANTANDER.—

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptoná

DEL DOCTOR GARCIA VALDES

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedad del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUNO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª—Santander

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, bronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoración.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACIÓN

Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente: la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

atentamente el terreno, brilló en sus ojos un relámpago, y una sonrisa sombría iluminó su semblante.

Hasta mucho tiempo que los dragones conocían á su jefe, tenían fe en él, vieron aquella sonrisa y se acrecentó su valor.

El capitán se había sonreído, luego tenía una esperanza.

Verdad es que ni un solo hombre, en toda la escolta, hubiera podido decir en qué consistía aquella esperanza.

Después de la primera descarga, los merodeadores coronaron inopinadamente las alturas, pero permanecieron inmóviles, contentándose con vigilar con la mayor atención los movimientos de los mejicanos.

El capitán aprovechó este momento de tregua que tan generosamente le ofrecía el enemigo; para adoptar algunas disposiciones defensivas y corregir su plan de batalla.

Descargáronse las mulas, colocáronse los preciosos cajones enteramente atrás, lo más lejos posible del enemigo; luego las mulas y los caballos, llevados al frente de la línea de batalla del destacamento, fueron colocados de modo que sus cuerpos sirviesen de parapetos á los soldados, los cuales, con una rodilla en tierra y doblados detrás de aquel atrincheramiento vivo, se encontraron guarecidos en cierto modo contra las balas enemigas.

Cuando todas estas medidas estuvieron adoptadas y una ojeada postrera cercioró al capitán de que sus órdenes se habían ejecutado con puntualidad se inclinó al

oído del Sr. Bautista, arriero principal, y le dijo algunas palabras en voz baja.

El arriero hizo un movimiento brusco de sorpresa al oír las palabras del capitán; pero reanimándose enseguida, bajó afirmativamente la cabeza.

—¿Obedecerá V. preguntó D. Juan mirándole fijamente.

—Sí, mi capitán; lo juro por mi honor, contestó el arriero.

—Pues entonces le respondo á V. de que vamos á reinos, dijo alegremente el jóven.

El arriero se retiró, y el capitán fué á colocarse al frente de sus soldados.

Apenas había ocupado su puesto de combate cuando un hombre apareció en la cumbre de la pendiente de la derecha; aquel hombre llevaba en la mano una lanza en cuyo extremo flotaba un pedazo de tela blanca.

—¡Oh! oh! murmuró el capitán, ¿qué significa ese? ¿Temen ya que se les escape su presa?

—Parlamentar, respondió laconicamente el hombre de la bandera.

—¡Parlamentar! replicó el capitán, ¿para qué? Además, tengo la honra de ser oficial del ejército mejicano, y no puedo estipular tratos con bandidos.

—Tenga V. cuidado, capitán, un valor importuno suele degenerar en fanfarronada; la posición de V. es desesperada.

—¿Lo cree V. así? respondió el joven con voz burlesca.

—Está V. cercado por todas partes.

tra V., y nada padecerá su honra con una rendición que librára la vida de tantos soldados valientes.

—Y que sin disparar un tiro le entregará á usted la rica presa que tanto codicia, ¿no es verdad?

—Esa presa, por mas que V. haga, no se nos puede escapar.

El capitán se encogió de hombros, y dijo:

—¡Esta V. loco! Como todos los hombres acostumbrados á la guerra de las praderas, ha querido usted ser sobrado astuto, y sus ardidés han ido demasiado lejos.

—¿Cómo así?

—Aprenda V. á conocerme, caballero: soy cristiano viejo, descendiendo de los antiguos conquistadores, y la sangre española corre por mis venas. Todos mis soldados me son fieles y adictos: por orden mía se dejarán matar todos sin vacilar lo mas mínimo; y por muy ventajosas que sean las posiciones que V. ocupa, por muy numerosa que sea su gente, se necesita cierto espacio de tiempo para esterminar á cincuenta hombres reducidos á la desesperación y resueltos á no pedir cuartel.

—Sí, dijo el Jaguar con voz sorda; pero se concluye

—Sin duda alguna, repuso tranquilamente el capitán; pero mientras V. nos va degollando, los arrieros, que al efecto han recibido ya mis órdenes terminantes, harán que las cajas de dinero vayan rodando unas después de otras al fondo del abismo, en cuya orilla nos ha acorralado V.

—¡Oh! exclamó el Jaguar con un ademán de amenaza mal entendido, no bará V. eso, capitán.